

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSION SURA RENTA INMOBILIARIA

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

Ref: Comunica Hecho Esencial de Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de Administradora General de Fondos SURA S.A., sociedad administradora de Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la ley 18.045, y la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y debidamente facultado por el Directorio de la Sociedad, por la presente comunico a usted en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Con fecha 30 de enero de 2015, Inversiones MULTISERVICIO S.A. cedió a Renta DARUNO SpA, sociedad de la cual Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria es el único accionista, el contrato de arrendamiento con opción de compra del inmueble ubicado en calle El Bosque N°90, quedando de esta forma, Renta DARUNO SpA como el nuevo arrendatario con opción de compra de dicho inmueble, cuyo dueño es Seguros de Vida Security Previsión S.A.

Lo saluda atentamente,



Andres Acevedo Vergara  
Gerente General  
Administradora General de Fondos SURA S.A.

C.C. Bolsa de Comercio de Santiago